

PUNTO LIMPIO DE ARANJUEZ

Ubicación: Cl. Fortuny, s/n

Tlf: 608.52.70.45

Ordenanza Reguladora de la Gestión del Punto Limpio en el municipio de Aranjuez
B.O.C.M nº 238 de 5 de octubre de 2012

RESIDUOS ADMISIBLES	RESIDUOS RECHAZABLES
<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Envases ligeros; envases plásticos, metálicos y tetrabrik</i>▪ <i>Papel y cartón; distintos tipos de papeles y cartones</i>▪ <i>Metales: aluminio, hierro, cobre, bronce, aceros, etc</i>▪ <i>Plásticos (no envases ligeros)</i>▪ <i>Vidrios: botellas, frascos y tarros sin tapas ni tapones</i>▪ <i>Residuos voluminosos: muebles, colchones, somieres, escombros, marcos, puertas, etc</i>▪ <i>Electrodomésticos: la línea blanca acoge a los electrodomésticos vinculados a la cocina y limpieza del hogar(microondas, lavavajillas, aspiradoras, lavadoras);la línea marrón son los electrodomésticos de video y audio, incluyendo la televisión.</i>▪ <i>Maderas: tablones, tablas, palés, pequeños muebles de madera etc.</i>▪ <i>Residuos de jardinería: restos de poda, restos de siegas, hojas y cualquier resto vegetal.</i>▪ <i>Cristal: cristal plano de ventanas, cuadros, espejos.</i>	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Basuras orgánicas</i>▪ <i>Materiales radiactivos</i>▪ <i>Materiales explosivos e inflamables</i>▪ <i>Residuos infecciosos</i>▪ <i>Neumáticos</i>▪ <i>Recipientes voluminosos que contengan materiales o sustancias peligrosas</i>▪ <i>Residuos sin segregar</i>▪ <i>Residuos sin identificar</i>▪ <i>Residuos tóxicos y peligrosos no identificados en el apartado de residuos admisibles peligrosos</i>▪ <i>Animales muertos</i>▪ <i>Uralita con amianto</i>

**RESIDUOS ADMISIBLES
PELIGROSOS**

- *Restos de pintura*
- *Cartuchos de tóner y tinta*
- *Radiografías*
- *Envases contaminados(excluidos residuos con un tratamiento legislativo propio)*
- *Aerosoles*
- *Pilas Ni-CD*
- *Pilas alcalinas y salinas*
- *Tubos fluorescentes*
- *Medicamentos*
- *Adhesivos y resinas*
- *Mezcla de combustibles*
- *Aceites de motor*
- *Baterías de automóvil*
- *Batería de móvil*
- *Trapos y papel contaminado*
- *Residuos químicos mezclados*
- *Filtros de aceite*
- *Envases vacíos de fitosanitarios*

RESIDUOS ADMISIBLES EN EL PUNTO LIMPIO

Ubicación: Cl. Fortuny, s/n

Tlf: 608.52.70.45

Convenio de Adhesión del Ayuntamiento d Aranjuez al Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y las Entidades Gestoras de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) re Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Pleno de la Corporación de 25 de enero de 2012.

RAEES Categoría A(5 fracciones)	<p>A1 : Grandes electrodomésticos (frigoríficos, congeladores, aparatos de aire acondicionado)</p> <p>A2 : Grandes electrodomésticos (lavadoras, secadoras, lavavajillas, hornos, microondas, estufas, radiadores eléctricos etc)</p> <p>A3 : Televisores y monitores de ordenador</p> <p>A4 ; Pequeños electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos electrónicos de consumo, herramientas eléctricas o electrónicas, juguetes y equipos deportivos o de tiempo libre, aparatos médicos, instrumentos de vigilancia y control y luminarias.</p> <p>A5 : Lámparas (lámparas fluorescentes rectas, lámparas fluorescentes compactas, lámparas de descargas, etc) En caso de disponerse de contenedor específico para éstos, móviles y equipos de telefonía.</p>	
---	--	--

RESIDUOS ADMISIBLES EN EL PUNTO LIMPIO

Ubicación: Cl. Fortuny, s/n

Tlf: 608.52.70.45

Ordenanza Reguladora de la Gestión del Punto Limpio en el municipio de Aranjuez
B.O.C.M. nº 238 de 5 de octubre de 2012.

Tipo de residuo	Descripción	Cant. máx./ entrega y día
Envases ligeros	Envases plásticos, metálicos, tetrabrick	30 uds
Papel y cartón	Papel y cartón	20 kg
Metales	Aluminio, hierro, cobre, bronce, aceros,...	400 kg
Plásticos plegados	No envases ligeros	20 kg
Vidrios	Botellas, frascos y tarros sin tapa ni tapones	30 uds
Aceites domésticos	Aceites domésticos	25 litros
Tierras y escombros	Tierras y escombros	50 kg
Residuos voluminosos	Muebles, colchones, somieres, escombros, marcos, puertas	2 uds
Maderas	Tablones y tablas	200 kg
Electrodomésticos	Línea blanca y línea marrón	2 uds
Residuos de jardinería	Restos de podas, siegas y hojas	4 bolsas de 80x120cm (150 litros)
Cristal	Cristal plano de ventanas, cuadros, espejos	10 m ²
Aceite de vehículos	Aceite de motor	10 litros
Pilas	Pilas	1kg/0,5 kg botón
Medicamentos	Medicamentos	2 kg
Baterías de coche	Baterías de coche	2 uds
Aerosoles	Aerosoles	10 uds
Radiografías	Radiografías	15 uds
Pinturas	Pinturas	15 kg